

La Fiduciaria S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
junto con el dictamen de los auditores independientes

La Fiduciaria S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Accionistas y Directores de La Fiduciaria S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de La Fiduciaria S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de servicios fiduciarios, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradores Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de La Fiduciaria S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de servicios fiduciarios, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones descritos en la nota 2.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan para propósitos comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 28 de febrero de 2020, no contuvo salvedades.

Lima, Peru
28 de febrero de 2021

Refrendado por:

Victor Camarena
C.P.C.C. Matrícula N°22566

La Fiduciaria S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/	2019 S/
Activo			
Activo corriente			
Fondos disponibles	3	7,058,916	3,397,170
Depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento	3	11,647,000	14,725,000
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	1,118,428	845,309
Cuentas por cobrar diversas, neto		87,608	378,602
Gastos pagados por anticipado	2.2(d)	216,202	337,708
Total activo corriente		20,128,154	19,683,789
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	5	4,533,780	4,823,777
Intangibles, neto	2.2(f)	426,045	468,196
Total activo		25,087,979	24,975,762
Cuentas de orden	18	47,566,145,413	45,337,195,886
Pasivos			
Pasivo corriente			
Tributos por pagar	6	886,731	1,229,839
Otras cuentas por pagar	7	4,203,311	3,073,528
Provisión para contingencias	8	1,220,387	1,454,940
Total pasivo corriente		6,310,429	5,758,307
Ingresos diferidos	9	429,417	675,312
Pasivo diferido por impuesto a la renta, neto	10(a)	309,660	308,223
Total pasivo		7,049,506	6,741,842
Patrimonio	11		
Capital social		2,614,209	2,614,209
Reserva legal		914,974	914,974
Reserva facultativa		299,971	299,971
Resultados acumulados		14,209,319	14,404,766
Total patrimonio		18,038,473	18,233,920
Total pasivo y patrimonio		25,087,979	24,975,762
Cuentas de orden	18	47,566,145,413	45,337,195,886

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

La Fiduciaria S.A.

Estado de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/	2019 S/
Ingresos financieros y por servicios financieros			
Ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos	13	29,645,277	30,790,584
Intereses por fondos disponibles	3(e) y 17	268,376	468,193
		<u>29,913,653</u>	<u>31,258,777</u>
Gastos financieros y por servicios financieros			
Gastos diversos		(45,735)	(44,963)
Diferencia de cambio, neta	19	(133)	(27,671)
Margen operacional		<u>29,867,785</u>	<u>31,186,143</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal	14	(7,063,997)	(6,915,872)
Servicios prestados por terceros	15	(2,518,389)	(3,072,540)
Tributos	2.2(k)	(290,789)	(293,770)
Margen operacional, neto		<u>19,994,610</u>	<u>20,903,961</u>
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	2.2(b)(i)	(509,103)	(354,453)
Provisión para contingencias	8	234,553	(409,348)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	5	(340,913)	(345,283)
Amortización de intangibles	2.2(f)	(127,951)	(98,958)
Utilidad de operación		<u>19,251,196</u>	<u>19,695,919</u>
Otros ingresos	16	1,092,127	949,464
Otros gastos	16	(148,072)	(146,404)
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>20,195,251</u>	<u>20,498,979</u>
Impuesto a la renta	10(b)	(5,985,932)	(6,094,213)
Utilidad neta		<u>14,209,319</u>	<u>14,404,766</u>
Utilidad por acción básica y diluida		5.44	5.51
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		2,614,209	2,614,209

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

La Fiduciaria S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Número de acciones en circulación	Capital emitido S/	Reserva legal S/	Reserva facultativa S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2018	2,614,209	2,614,209	914,974	299,971	12,672,429	16,501,583
Utilidad neta	-	-	-	-	14,404,766	14,404,766
Total resultados integrales	-	-	-	-	14,404,766	14,404,766
Pago de dividendos, nota 11(d)	-	-	-	-	(12,672,429)	(12,672,429)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,614,209	2,614,209	914,974	299,971	14,404,766	18,233,920
Utilidad neta	-	-	-	-	14,209,319	14,209,319
Total resultados integrales	-	-	-	-	14,209,319	14,209,319
Pago de dividendos, nota 11(d)	-	-	-	-	(14,404,766)	(14,404,766)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,614,209	2,614,209	914,974	299,971	14,209,319	18,038,473

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

La Fiduciaria S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/	2019 S/
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes al efectivo proveniente de las actividades de operación			
Utilidad neta		14,209,319	14,404,766
Ajustes a la utilidad neta			
Más (menos)			
Provisión de participación de trabajadores	7(a)	1,067,706	1,145,218
Provisión de bono de productividad	7(a)	742,703	772,646
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	4	509,103	355,263
Depreciación	5	340,913	345,283
Amortización	2.2(f)	127,951	98,958
Provisión para contingencias	8	(234,553)	409,348
Impuesto a la renta diferido	10(a)	1,437	(324,736)
Otras provisiones		102,698	598
Cargos y abonos por cambios netos en cuentas de activo y pasivo			
(Disminución) de cuentas por cobrar comerciales		(753,384)	(207,803)
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar diversas y gastos pagados por anticipado		383,662	(127,910)
Aumento (disminución) de tributos y otras cuentas por pagar		(1,126,432)	(1,535,909)
Disminución de ingresos diferidos		(245,895)	(205,191)
Efectivo y equivalentes al efectivo proveniente de las actividades de operación		<u>15,125,228</u>	<u>15,130,531</u>
Actividades de inversión			
Compras de inmuebles, mobiliario y equipo	5	(50,916)	(279,884)
Compra de intangibles		(85,800)	(278,112)
Constitución de depósitos a plazos		(95,927,000)	(75,045,000)
Vencimiento de depósitos a plazos		<u>99,005,000</u>	<u>73,608,000</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo proveniente (utilizado) en las actividades de inversión		<u>2,941,284</u>	<u>(1,994,996)</u>

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2020 S/	2019 S/
Actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	11(d)	<u>(14,404,766)</u>	<u>(12,672,429)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(14,404,766)</u>	<u>(12,672,429)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3,661,746	463,106
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>3,397,170</u>	<u>2,934,064</u>
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>7,058,916</u>	<u>3,397,170</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

La Fiduciaria S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

La Fiduciaria S.A. (en adelante "la Compañía") es una empresa de servicios fiduciarios que inició sus operaciones en el año 2001 y está autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (en adelante la "SBS") mediante Resolución SBS N°243-2001. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los accionistas de la Compañía son instituciones financieras, tales como Credicorp Capital Perú S.A.A. (entidad vinculada al Banco de Crédito del Perú), Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Scotiabank Perú S.A. los cuales poseen un participación accionaria de 45, 35 y 20 por ciento, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía es calle Los Libertadores 155, Oficina 801, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía comprende la estructuración y administración de los contratos de fideicomisos, tanto a personas naturales como jurídicas, cuyo patrimonio puede estar compuesto por:

- (i) Activos, el cual Incluye toda clase de activos, como terrenos, edificios, acciones entre otros.
- (ii) Flujos, que está compuesto por determinados derechos de cobro y flujos dinerarios provenientes de diferentes ingresos del fideicomitente.
- (iii) Mixto, que puede contener tanto activos como flujos y tiene la misma operatividad de estas estructuras.

Las operaciones de la Compañía están normadas dentro del alcance de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante "Ley de Banca y Seguros"), promulgada el 6 de diciembre de 1996 y sus normas complementarias.

La cantidad de personal empleado por la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de 39 y 38, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 26 de febrero de 2021, y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas, que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 4 de mayo de 2020.

(d) Medidas de emergencia ante el COVID-19 -

Mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se establecieron medidas excepcionales para proteger la vida y la salud de la población peruana de la pandemia del COVID-19 por un periodo de 15 días; y las medidas se han ampliado, incluso hasta el 28 de febrero de 2021, ver nota 24. Adicionalmente, durante el periodo antes indicado, el Gobierno emitió una serie de disposiciones para salvaguardar el bienestar de los peruanos. El Gobierno ha decidido mantener el estado de emergencia durante el presente año; sin embargo, ha permitido el reinicio de las actividades económicas de ciertas industrias y ha impuesto restricciones adicionales a regiones que presentan mayor cantidad de contagios por Covid-19.

A la fecha de este informe, la Compañía no ha visto afectada sus actividades y operaciones; y en opinión de la Gerencia sus activos no presentan riesgo de deterioro material o cambio significativo en los juicios contables.

La Compañía seguirá monitoreando la situación y la orientación de las autoridades nacionales e internacionales, ya que pueden surgir hechos fuera del control de la Compañía que requieran ajustes o cambios en las actividades de la Compañía. En principio, no se espera un impacto material en la liquidez, solvencia y desempeño financiero de la empresa.

2. Principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

2.1 Bases de preparación y presentación -

(i) Declaración de conformidad -

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la SBS. Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Financiero u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS. En el caso de la Compañía estas situaciones no han sido aplicadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La aplicación de los principios contables detallados en la presente nota es consistente para los períodos terminados al 31 de diciembre 2020 y de 2019.

(ii) Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas aprobadas por la SBS; y las cuales se encuentran vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente.

2.2 Resumen de los principales principios y prácticas contables -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de flujo de efectivo están conformados por el saldo de fondos disponibles, el cual incluye depósitos a plazo con vencimiento original menor a 90 días, ver nota 3.

Los depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días se presentan en el rubro de "Depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento", ver nota 3.

(b) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

Para fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta.
- Préstamos y cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los activos financieros de la Compañía corresponden únicamente a la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como gastos que, en el caso de cuentas por cobrar, se presenta en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto".

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las cuentas incluidas en esta categoría son depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas, neto.

La estimación por deterioro de los préstamos y las cuentas por cobrar es calculada y registrada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, la relación con el cliente y las estadísticas de cobrabilidad.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son revisados periódicamente a fin de evaluar si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar y, de ser aplicable, constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa; para lo cual considera, entre otros factores, la antigüedad de los saldos por un periodo mayor a 60 días, la vinculación de los fideicomisos con sus accionistas, la historia de pagos del deudor y lo establecido por el Artículo 261, inciso 2, de la Ley de Banca y Seguros, el cual señala que la Compañía tiene derecho a: "resarcirse con recursos del fideicomiso los gastos incurridos en la administración del patrimonio fideicometido y en la realización de su finalidad". El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto".

Al 31 de diciembre de 2020, la provisión de cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas asciende a S/480,265 y S/28,838, respectivamente (S/354,453 de provisión de cuentas por cobrar comerciales, al 31 de diciembre de 2019), ver nota 4.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; ó
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control de este, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial-

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, otros pasivos financieros, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los otros pasivos financieros contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Otros pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los pasivos financieros mantenidos por la Compañía corresponden únicamente a la categoría de Otros pasivos financieros, los cuales son medidos a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros -

Esta es la categoría más significativa para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y cuentas por pagar corrientes y no corrientes que devengan interés. Los otros pasivos financieros incluyen otras cuentas por pagar.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

La Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones son establecidas y liquidadas en soles.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones denominadas en moneda extranjera son inicialmente registradas en Soles usando los tipos de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales y se presentan netas en el rubro "Diferencia de cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a soles al tipo de cambio contable de la fecha de transacción, el cual es equivalente al tipo de cambio contable publicado por la SBS al cierre del mes precedente.

(d) Gastos pagados por anticipado -

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los pagos adelantados por servicio prestados por terceros y otros se registran como un activo y se reconocen como gasto cuando el servicio es devengado.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas por tipo de activo:

	Años
Inmueble e instalaciones	20 - 33
Mobiliario	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	4 - 6
Equipos diversos	10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Las obras en curso y unidades por recibir se registran al costo. Estas unidades no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén listas para su uso.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(f) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización y cualquier pérdida acumuladas por desvalorización. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio que corresponde.

La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Licencias	5
Softwares	5

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la amortización de intangibles registrada en el estado de resultados integrales asciende a S/127,951 y S/98,958; respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando existen eventos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de venta neto y su valor en uso. El valor de venta neto de un activo es el monto que se puede obtener en la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de disposición; mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(h) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para cancelar dicha obligación y se puede estimar confiablemente el monto de esta. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

(i) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota, ver nota 8.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(j) Actividades fiduciarias y patrimonios fideicometidos - Cuentas de orden -

La Compañía proporciona los servicios de administración y custodia de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Compañía, pues no son parte de sus activos.

De acuerdo con las normas de la SBS, el valor de los patrimonios fideicometidos se registra en cuentas de orden en función a lo determinado en los respectivos contratos de fideicomiso firmados por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Reconocimiento de ingresos y gastos -

El reconocimiento de los ingresos se realiza de la siguiente manera:

- Los ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos se reconocen en la medida que se devengan y se registran dentro del rubro "Ingresos financieros y por servicios financieros" del estado de resultados integrales.
- Los ingresos por comisiones de estructuración se reconocen en la fecha en que se brinda el servicio, según las condiciones pactadas con los clientes, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
- Los ingresos diferidos se reconocen en resultados del período en la medida que se devengan los ingresos asociados a los convenios de retribuciones y los contratos de fideicomiso cuyas comisiones son cobradas de forma anual.
- Los Intereses por fondos disponibles corresponden a los intereses generados por los depósitos a plazo, las cuales se generan a tasas efectivas anuales establecidas en el momento de la constitución del depósito a plazo.

El reconocimiento de los gastos se reconoce a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Beneficios a los trabajadores -

Gratificaciones y participación en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 5% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Provisión para vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal, resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a los derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, los cuales deben ser depositados en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Administración Central no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(m) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Compañía. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros de la Compañía en la fecha en la cual la distribución de los dividendos es acordada por los accionistas de la Compañía.

(o) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período.

Las acciones que se deban emitir por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar un activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses después del periodo sobre el que se informa; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(q) Estados financieros comparativos

Se han efectuado reclasificaciones en el estado de situación financiera terminado el 31 de diciembre de 2019 para fines comparativos con la presentación del año corriente.

- Se ha reclasificado un importe de S/17,457 desde el rubro "Otras cuentas por cobrar" hacia "Gastos pagados por anticipado", correspondiente a servicios y suministros diversos por devengar.
- Se ha reclasificado un importe de S/524,942 desde el rubro "Otras cuentas por pagar" hacia "Tributos por pagar", correspondiente a la presentación neta del impuesto a la renta.

2.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- (i) Deterioro de activos financieros, nota 2.2(b)(i).
- (ii) Vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 2.2(e) y (f).
- (ii) Deterioro de activos no financieros, nota 2.2(g).
- (iii) Evaluación y probabilidad de las contingencias, ver nota 2.2(i).
- (iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido neto, nota 2.2(m)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de estos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables -

2.4.1 NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2020 -

El CNC a través de la Resolución N° 001-2020-EF/30 emitida el 17 de julio de 2020, oficializó las modificaciones a la NIC 1 y el set completo de NIIF 2020 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), que incluye el Marco Conceptual para la información Financiera y la Modificación a la NIIF 16 (reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19). Asimismo, mediante Resolución N°002-2020-EF/30 emitida el 10 de setiembre de 2020, el CNC oficializó las modificaciones a la NIC 16, NIIF 3, NIIF 4, NIC 37, NIIF 1, NIIF 9 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Con fecha 9 de enero de 2019, la SBS emitió el oficio múltiple N°467-2019 en la cual se indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión, y en lo no precisado en ellas se seguirá utilizando la Norma Internacional de Contabilidad N°17 Arrendamientos. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha incorporado los efectos de esta norma ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Al respecto, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dichas normas fueran adoptadas por la SBS en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.4.2 Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas, pero no vigentes al 31 de diciembre de 2020 -

- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" en lo relacionado a las referencias al Marco Conceptual, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" en lo relacionado a componentes de costo e información a revelar, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" referente a costos de contrato oneroso, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Mejoras (ciclos 2018 - 2020) a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2022.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para empresas del sistema financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Fondos disponibles y depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Fondos disponibles		
Fondo fijo	34,437	4,000
Cuentas corrientes (b)	3,974,479	863,170
Depósitos a plazo con vencimientos menores a 90 días (c)	<u>3,050,000</u>	<u>2,530,000</u>
Total	<u>7,058,916</u>	<u>3,397,170</u>
Depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento		
(d)	<u>11,647,000</u>	<u>14,725,000</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a depósitos a plazo en soles, los mismos que generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.20 y 0.25 por ciento y que tienen vencimiento entre enero y marzo de 2021 (al 31 de diciembre de 2019, correspondía a depósitos a plazo en soles, los mismos que generaron intereses a tasas efectivas anuales que fluctuaron entre 2.50 y 2.90 por ciento y tuvieron vencimiento en enero de 2020).
- (d) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a depósitos a plazo en soles, los mismos que generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.20 y 3.25 por ciento y tiene vencimiento en abril de 2021 (al 31 de diciembre de 2019, correspondía a depósitos en soles, los mismos que generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.90 y 4.40 por ciento y tenían vencimiento en abril 2020).
- (e) Durante los años 2020 y 2019, las depósitos a plazo generaron ingresos por intereses por S/268,376 y S/468,193, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Intereses por fondos disponibles" del estado de resultados integrales, ver nota 17.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Comisión por administración y estructuración de fideicomisos	1,731,553	1,390,578
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	<u>(613,125)</u>	<u>(545,269)</u>
Total	<u>1,118,428</u>	<u>845,309</u>

Las cuentas por cobrar por comisiones de administración de fideicomisos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	No deteriorado S/	Deteriorado S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2020			
No vencido	458,478	-	458,478
Vencido			
Hasta 30 días	313,938	-	313,938
Entre 31 y 60 días	99,189	-	99,189
Más de 60 días	<u>246,823</u>	<u>613,125</u>	<u>859,948</u>
	<u>1,118,428</u>	<u>613,125</u>	<u>1,731,553</u>
Al 31 de diciembre de 2019			
No vencido	429,636	-	419,636
Vencido			
Hasta 30 días	184,052	-	184,052
Entre 31 y 60 días	7,112	-	7,112
Más de 60 días	<u>224,509</u>	<u>545,269</u>	<u>769,778</u>
	<u>845,309</u>	<u>545,269</u>	<u>1,390,578</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fue como sigue:

	2020 S/	2019 S/
Saldos iniciales	545,269	507,643
Más		
Provisión del ejercicio, ver nota 2.2(b)(i)	480,265	355,263
Recuperos y otros	<u>(412,409)</u>	<u>(317,637)</u>
Saldo final	<u>613,125</u>	<u>545,269</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	Inmuebles e Instalaciones S/	Mobiliario S/	Vehículos S/	Equipos de cómputo S/	Equipo diversos S/	Total S/
Costo						
Saldo final al 1 de enero de 2019	5,751,695	500,721	128,460	580,749	456,447	7,418,072
Adiciones (c)	45,536	58,693	6,749	148,931	19,975	279,884
Retiros	-	(72,142)	(4,483)	-	-	(76,625)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	5,797,231	487,272	130,726	729,680	476,422	7,621,331
Adiciones (c)	-	-	-	34,664	16,252	50,916
Retiros	-	-	-	(26,119)	(8,780)	(34,899)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	5,797,231	487,272	130,726	738,225	483,894	7,637,348
Depreciación acumulada						
Saldo final al 1 de enero de 2019	1,495,372	357,686	28,691	377,814	268,735	2,528,298
Adiciones, nota 2.2(e)	178,862	27,076	25,918	85,235	28,192	345,283
Retiros	-	(72,142)	(3,885)	-	-	(76,027)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	1,674,234	312,620	50,724	463,049	296,927	2,797,554
Adiciones, nota 2.2(e)	180,570	29,474	26,145	74,917	29,807	340,913
Retiros	-	-	-	(26,119)	(8,780)	(34,899)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1,854,804	342,094	76,869	511,848	317,953	3,103,568
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	4,122,997	174,652	80,002	266,631	179,495	4,823,777
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	3,942,427	145,178	53,857	226,378	165,940	4,533,780

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, parte de los inmuebles mantenidos por la Compañía fueron arrendados a una entidad no vinculada, generando ingresos por S/240,000 y S/190,000, respectivamente, ver nota 16.
- (c) Durante los años 2020 y 2019, las principales adiciones corresponden a equipos de cómputo, los cuales son empleados en las actividades operativas de la Compañía.
- (d) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/720,414 y S/537,893, respectivamente.
- (e) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en Perú y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados. La póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (f) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, mobiliario y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que, en su opinión, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo son recuperables con los flujos futuros que genere la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Tributos por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Impuesto a la renta de tercera categoría (b)	428,090	766,602
Impuesto general a las ventas	344,897	339,858
Impuesto a la renta de quinta categoría	50,431	55,920
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	36,790	38,766
EsSalud	22,196	24,512
Otros tributos	4,327	4,181
	<u>886,731</u>	<u>1,229,839</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo por impuesto a la renta ascendente a S/5,984,495 se presenta neto de los pagos a cuenta los cuales ascienden a S/5,556,405.

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo por impuesto a la renta ascendente a S/6,418,949 se presenta neto de los pagos a cuenta los cuales ascienden a S/5,652,347.

7. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Retenciones de impuestos a terceros (c)	1,880,972	8,898
Participaciones por pagar (d)	1,067,706	1,145,218
Bonos de productividad	742,703	772,646
Abonos no identificados	250,669	616,264
Beneficios sociales	68,858	61,202
Proveedores diversos	55,923	204,249
Provisiones	33,840	82,176
Diversas	102,640	182,875
	<u>4,203,311</u>	<u>3,073,528</u>

(b) Los conceptos que componen este rubro tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

(c) Corresponde a los impuestos que se generaron en cinco fideicomisos por operaciones con no domiciliados y/o enajenación de valores mobiliarios, al ser la Compañía un agente de retención debe retener y pagar dicha obligación que se generó en diciembre de 2020. Cabe precisar que el 25 de enero de 2021 la Compañía realizó el pago a SUNAT de dicho importe. Al 31 de diciembre de 2019, correspondía a un fideicomiso, los impuestos por operaciones con no domiciliados y/o enajenación de valores mobiliarios fueron pagados en enero del 2020.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Corresponde al importe provisionado de participación de utilidades a sus trabajadores según legislación vigente, ver nota 2.2(l)

8. Provisión para contingencias

Corresponde a la estimación realizada por la Gerencia para cubrir posibles pérdidas por acciones legales en contra de la Compañía derivadas de la administración o ejecución de los patrimonios fideicometidos. Esta provisión se determina en base a la revisión mensual de las operaciones mantenidas por la Compañía, efectuándose un análisis individual por la Gerencia; y cuenta con la correspondiente aprobación del Directorio.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene como parte de esta provisión, una provisión voluntaria ascendente a S/893,367, constituida para cubrir gastos legales relacionado al proceso legal que mantiene por el contrato de fideicomiso en garantía que se suscribió en septiembre del 2015, el mismo que fue ejecutado en 2016, respecto de los bienes de las empresas Plantaciones Pucallpa SAC y Plantaciones de Ucayali SAC.

Al 31 de diciembre de 2020, como consecuencia del análisis de la provisión mantenida, se registró un ingreso neto ascendente a S/234,553 (gasto neto ascendente a S/409,348, al 31 de diciembre de 2019), importe que se presenta en el rubro "Provisión para contingencias" del estado de resultados integrales.

9. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía percibió comisiones por adelantado de 37 y 44 patrimonios fideicometidos, respectivamente. Las comisiones son por concepto de administración y estructuración de patrimonios fideicometidos por los servicios relacionados a los años 2020 y de 2019, respectivamente.

El movimiento del ingreso diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fue como sigue:

	2020 S/	2019 S/
Saldos iniciales	675,312	880,503
Ingresos a devengar	2,243,770	2,226,145
Ingresos devengados	<u>(2,489,665)</u>	<u>(2,431,336)</u>
Saldo final	<u>429,417</u>	<u>675,312</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Pasivo diferido por Impuesto a la renta, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del activo y pasivo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2019 S/	Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/	Al 31 de diciembre de 2019 S/	Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/	Al 31 de diciembre de 2020 S/
Activo diferido					
Provisión para contingencias	391,448	37,759	429,207	(69,193)	360,014
Provisión de bonos	-	227,931	227,931	(8,834)	219,097
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	149,873	10,981	160,854	28,525	189,379
	<u>514,321</u>	<u>276,671</u>	<u>817,992</u>	<u>(49,502)</u>	<u>768,490</u>
Pasivo diferido					
Arrendamiento financiero	(1,174,280)	48,065	(1,126,215)	48,065	(1,078,150)
	<u>(1,174,280)</u>	<u>48,065</u>	<u>(1,126,215)</u>	<u>48,065</u>	<u>(1,078,150)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(632,959)</u>	<u>324,736</u>	<u>(308,223)</u>	<u>(1,437)</u>	<u>(309,660)</u>

(b) A continuación se presenta el detalle del impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales por el año 2020 y de 2019:

	2020 S/	2019 S/
Corriente, nota 6(b)	5,984,495	6,418,949
Diferido	<u>1,437</u>	<u>(324,736)</u>
	<u>5,985,932</u>	<u>6,094,213</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	2020		2019	
	S/	%	S/	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	20,195,251	100.00	20,498,979	100.00
Impuesto teórico	5,957,599	29.50	6,047,199	29.50
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones)				
Gastos no deducibles	27,526	0.14	24,114	0.12
Otras deducciones	(3,108)	(0.02)	(18,426)	(0.09)
Otros	3,915	0.02	41,326	0.20
Impuesto a la renta, corriente y diferido	5,985,932	29.64	6,094,213	29.73

11. Patrimonio

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital social se encuentra representado por 2,614,209 acciones, cuyo valor nominal es de un sol por acción; las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la composición accionaria de la Compañía es como sigue:

	2020	2019
	%	%
Accionista		
Credicorp Capital Perú S.A.A. (entidad vinculada al Banco de Crédito del Perú)	45.00	45.00
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	35.00	35.00
Scotiabank Perú S.A.	20.00	20.00
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, mediante Circular N°G-207-2020 y N°G-203-2019, respectivamente, emitido por la SBS, el capital social mínimo requerido para las empresas de servicios fiduciarios asciende a S/2,504,384 y S/2,498,946.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía alcanzó el 35 por ciento de su capital pagado, respectivamente.

(c) Reserva facultativa -

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantiene una reserva facultativa constituida mediante utilidades generadas en ejercicios anteriores por un importe de S/299,971, la cual es de libre disposición de los accionistas y puede distribuirse como dividendos sin ninguna restricción.

(d) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas de fecha 4 de mayo de 2020 se acordó el pago de dividendos en efectivo por S/14,404,766, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2019.

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2019 se acordó el pago de dividendos en efectivo por S/ 12,672,429, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2018.

12. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

(b) A partir del ejercicio 2010 las ganancias de capital pagan impuesto a la renta. A tal efecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo N°011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Notas a los estados financieros (continuación)

De otro lado, a partir del 01 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 01 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

(c) A partir del ejercicio 2016, a través de la Ley No. 30341 y normas modificatorias, se exoneró del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2022, las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones entre otros valores, realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), siempre que se cumpla con los siguientes requisitos:

(i) En un periodo de doce (12) meses, el contribuyente y sus partes vinculadas no transfieran la propiedad del diez por ciento (10%) o más del total de las acciones emitidas por la empresa o valores representativos de estas mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, porcentaje que se determina según las condiciones que señale el Reglamento.

De incumplirse este requisito, la base imponible se determinará considerando todas las transferencias que hubieran estado exoneradas durante los doce (12) meses anteriores a la enajenación.

La vinculación se calificará de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 32-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

(ii) Se trate de acciones con presencia bursátil. Para determinar si una acción tiene presencia bursátil, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Dentro de los ciento ochenta (180) días hábiles anteriores a la enajenación, se determinará el número de días en los que el monto negociado diario haya superado el límite que se establezca en el Reglamento.

Dicho límite no podrá ser menor a seis (6) unidades impositivas tributarias y será establecido considerando el volumen de transacciones que se realicen en los mecanismos centralizados de negociación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El número de días determinado de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior se dividirá entre ciento ochenta (180) y se multiplicará por cien (100).
- El resultado no podrá ser menor al límite establecido por el Reglamento. Dicho límite no podrá exceder de treinta y cinco por ciento (35%).

En atención al Decreto Legislativo No. 1262, que modifica la Ley No 30341, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 01 de enero de 2017, se incorporó el Artículo 4° denominado "Pérdida de la exoneración". Dicho artículo establece que después de aplicar la exoneración, si el emisor deslista los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los doce meses siguientes de efectuada la enajenación, se perderá la exoneración que hubiera aplicado respecto de los valores deslistados.

Los responsables de la conducción de los mecanismos centralizados de negociación deben comunicar a la Autoridad Tributaria, según el procedimiento previsto en el Reglamento de la Ley N°30341, los valores cuyos registros se cancelen dentro de los doce meses de efectuada la enajenación.

- (d) En abril de 2020 se publicó el Decreto Legislativo No. 1471, se estableció un régimen de suspensión de pagos a cuenta por los periodos de abril a julio del ejercicio 2020, a través del cual se comparaban los ingresos netos obtenidos en un periodo con aquellos obtenidos en el mismo mes del ejercicio gravable 2019, siendo que en caso tales ingresos se hayan disminuido en un 30%, procedía la suspensión de pagos a cuenta.
- (e) A través del Decreto Legislativo No. 1488, publicado el 10 de mayo de 2020, se estableció un régimen especial de depreciación a través del cual a partir del ejercicio gravable 2021, los edificios y las construcciones se podrán depreciar, para efecto del impuesto a la renta, aplicando un porcentaje anual de depreciación del veinte por ciento (20%) hasta su total depreciación, siempre que los bienes sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan con las siguientes condiciones:

La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2020. Se entiende como inicio de la construcción el momento en que se obtenga la licencia de edificación.

Hasta el 31 de diciembre de 2022 la construcción tuviera un avance de obra de por lo menos el ochenta por ciento (80%). Tratándose de construcciones que no hayan sido concluidas hasta el 31 de diciembre de 2022, se presume que el avance de obra a dicha fecha es menor al ochenta por ciento (80%), salvo que se pruebe lo contrario. Se entiende que la construcción ha concluido cuando se haya obtenido de la dependencia municipal correspondiente la conformidad de obra u otro documento que establezca el Reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Lo señalado también puede ser de aplicación por aquellos que, durante los años 2020, 2021 y 2022, adquieran en propiedad los bienes que cumplan las condiciones previstas en los puntos a) y b) antes detallados. No se aplica lo previsto en el presente párrafo cuando dichos bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2020.

Asimismo, también se establecieron nuevos porcentajes de depreciación máximos para bienes muebles.

- (f) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y los asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.
- (g) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2019 de la Compañía está pendiente de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantenía vigentes 752 fideicomisos (727 fideicomisos al 31 de diciembre de 2019). Por la administración de los patrimonios fideicometidos, la Compañía reconoció ingresos por comisiones de administración ascendentes a S/29,645,277 y S/30,790,584 en el año 2020 y de 2019, respectivamente.

A continuación se presenta la composición del rubro por tipo de contrato:

	2020 S/	2019 S/
Fideicomisos en administración	14,036,098	14,549,885
Fideicomisos en garantía	8,830,678	9,211,304
Fideicomisos mixtos	4,032,215	3,140,082
Estructuración	1,966,713	2,114,172
Ejecución	779,573	1,775,141
	<u>29,645,277</u>	<u>30,790,584</u>

14. Gastos de personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Remuneraciones	2,911,702	2,774,079
Bonos de productividad	1,185,689	1,153,181
Participación a los trabajadores, nota 2.2(l)	1,067,706	1,145,218
Gratificaciones ordinarias	531,736	500,780
EsSalud	391,821	367,252
Compensación por tiempo de servicio	357,517	349,331
Subvención a practicantes	284,185	340,285
Compensación vacacional	267,426	251,390
Otros gastos de personal	66,215	34,356
	<u>7,063,997</u>	<u>6,915,872</u>

La cantidad de personal promedio de la Compañía durante el 2020 y el 2019 fue de 58 y 56, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Servicios prestados por terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	S/	S/
Reparación y mantenimiento	556,821	562,988
Comunicaciones	336,600	285,372
Seguros	332,647	288,029
Trabajos varios	291,581	304,901
Servicios legales	188,233	402,311
Auditorías	182,494	180,290
Servicio de almacenaje	94,286	103,518
Gastos diversos de gestión	88,406	92,692
Estudios y capacitación	77,999	118,028
Energía	77,492	11,986
Suscripciones	52,397	61,532
Publicidad	48,375	18,826
Suministros diversos	27,532	96,370
Publicaciones	26,481	30,235
Atenciones y agasajos	25,206	80,751
Transporte	15,012	49,733
Gastos notariales y de registro	14,417	18,213
Otros servicios (b)	82,410	366,765
Total	<u>2,518,389</u>	<u>3,072,540</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, incluye gastos por limpieza, seguridad, servicios de consultoría y de agua, correspondencia, útiles de oficina e impresiones, gastos de representación, viajes entre otros menores.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Otros ingresos y otros gastos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/	2019 S/
Otros ingresos		
Recupero de cobranza dudosa de cuentas por cobrar comerciales	407,699	270,980
Ingreso por alquileres, nota 5(b)	240,000	190,000
Ingreso por venta de inmueble, mobiliario y equipo	-	724
Otros ingresos diversos	444,428	487,760
	<u>1,092,127</u>	<u>949,464</u>
Otros gastos		
Donaciones	74,160	60,000
Sanciones administrativas y fiscales	1,412	21,726
Otros gastos diversos	72,500	64,678
	<u>148,072</u>	<u>146,404</u>

17. Transacciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantiene las siguientes transacciones con partes vinculadas:

	2020 S/	2019 S/
Depósitos a plazo, ver nota 3	14,697,000	17,255,000
Cuentas por cobrar diversas, neto	73,699	289,308

Desde el inicio de las actividades de la Compañía, sus accionistas y entidades relacionadas directas participan como fideicomisarios o fideicomitentes de algunos de los patrimonios fideicometidos administrados. Estas participaciones se han presentado en el curso normal de las operaciones de la Compañía y en las mismas condiciones que a entidades no relacionadas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía ha registrado los siguientes saldos en el estado de resultados integrales producto de las transacciones con partes vinculadas:

	2020 S/	2019 S/
Ingresos por intereses de fondos disponibles	268,376	468,193
Gastos diversos	(45,735)	(44,963)

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la remuneración del personal clave de la Compañía, asciende aproximadamente a S/2,911,702 y S/2,706,055 por los años 2020 y 2019, respectivamente, y se incluye en el rubro Gastos de personal del estado de resultados integrales.

18. Cuentas de orden (no auditado)

La Compañía brinda servicios de fideicomiso y servicios de consultoría a terceros por negocios fiduciarios. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros de la Compañía, sino que son registrados para fines de control en cuentas de orden, cuyos valores no se encuentran en el alcance de la revisión de auditoría. En el desarrollo de dichos servicios, la Compañía puede ser responsabilizada de una mala administración o desempeño no adecuado; no obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, ésta viene cumpliendo con sus obligaciones como fiduciario y no requiere registrar pasivos adicionales a los ya registrados, ver nota 8.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los valores no auditados asignado a los bienes en fideicomiso, según el tipo de fideicomiso constituido se detalla a continuación:

	2020 S/	2019 S/
Fideicomisos en administración	4,340,171,430	5,012,962,383
Fideicomisos en garantía	27,058,576,733	26,055,537,345
Fideicomisos mixtos	16,166,886,464	14,268,189,123
Castigo por incobrables	510,787	507,035
	<u>47,566,145,413</u>	<u>45,337,195,886</u>

19. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos, en coordinación con otras áreas tal como se explica a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Directorio -
El Directorio es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.
- (ii) Gerencia General -
La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia General proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.
- (iii) Tesorería y finanzas -
El área de tesorería y finanzas es responsable de evaluar, identificar y administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.
- (iv) Normas de la SBS -
La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Compañía obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a fondos disponibles, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el 99.51 y 99.88 por ciento, respectivamente, de fondos disponibles se encontraba en entidades financieras locales de reconocido nivel y prestigio, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las cuentas por cobrar de la Compañía se liquidan en el corto plazo y aquellas originadas por referencia de los accionistas, éstos responden ante cualquier incumplimiento; adicionalmente, la Compañía cuenta con políticas para aceptar clientes y evaluar su comportamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo de precio en acciones.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; dado que las obligaciones actuales son negociadas a tasa fija, por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Compañía.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin interés:

	2020			Tasa de interés promedio %
	Tasa fija S/	Sin interés S/	Total S/	
Activos financieros				
Fondos disponibles	3,050,000	4,008,916	7,058,916	0.22
Depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento	11,647,000	-	11,647,000	1.72
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	1,118,428	1,118,428	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	87,608	87,608	-
	<u>14,697,000</u>	<u>5,214,952</u>	<u>19,911,952</u>	
Pasivos financieros				
Otras cuentas por pagar	-	4,203,311	4,203,311	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019			Tasa de interés promedio %
	Tasa fija S/	Sin interés S/	Total S/	
Activos financieros				
Fondos disponibles	2,530,000	867,170	3,397,170	2.65
Depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento	14,725,000	-	14,725,000	3.61
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	845,309	845,309	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	378,602	378,602	-
	<u>17,255,000</u>	<u>2,091,081</u>	<u>19,346,081</u>	
Pasivos financieros				
Otras cuentas por pagar	-	3,073,528	3,073,528	-

Riesgo de moneda -

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a sus actividades operativas.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambios del mercado libre y se registran al tipo de cambio fijado por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.618 por US\$1 para la compra y S/3.624 por US\$1 para la venta (S/3.311 y S/3.317, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio promedio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS a dicha fecha era de S/3.621 por US\$1 (S/3.314 al 31 de diciembre de 2019).

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2020 US\$	2019 US\$
Activo		
Fondos disponibles	153,922	43,496
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	19,657	17,612
	<u>173,579</u>	<u>61,108</u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	32,437	64,037
	<u>32,437</u>	<u>64,037</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>141,142</u>	<u>(2,929)</u>

La Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Durante el ejercicio 2020, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/133 (S/27,671 durante el ejercicio 2019).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a la renta.

Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Compañía. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
		2020 S/	2019 S/
Devaluación -			
Dólares	5	25,554	(485)
Dólares	10	51,107	(970)
Revaluación -			
Dólares	5	(25,554)	485
Dólares	10	(51,107)	971

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden en condiciones razonables.

Los siguientes cuadros muestran el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	2020		
	Menos de 1 año S/	Más de 1 año y menos de 3 años S/	Total S/
Tributos por pagar	886,731	-	886,731
Otras cuentas por pagar	4,203,311	-	4,203,311
Total pasivos	5,090,042	-	5,090,042

	2019		
	Menos de 1 año S/	Más de 1 año y menos de 3 años S/	Total S/
Tributos por pagar	1,229,839	-	1,229,839
Otras cuentas por pagar	3,073,528	-	3,073,528
Total pasivos	4,303,367	-	4,303,367

Gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

20. Valores razonables

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía, por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas, ver nota 8.

22. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde la fecha de cierre de los estados financieros a la fecha de este informe, han transcurrido los siguientes eventos:

Estado de emergencia -

Con fecha 26 de enero de 2021, el gobierno dispuso ampliar el estado de emergencia nacional hasta el 28 de febrero de 2021 por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la segunda ola de la COVID-19, entre las principales medidas se establecieron: la limitación del derecho a la libertad de tránsito de las personas desde el 31 de enero de 2021 hasta el 14 de febrero de 2021 en los departamentos clasificado como nivel de alerta extremo, donde se encuentran incluidos 7 departamentos, Lima y la Provincia Constitucional del Callao; sólo estarán permitidas ocho actividades económicas, entre ellas las actividades relacionadas a los servicios financieros, donde se encuentre incluida la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía continuará con las medidas para salvaguardar la salud de sus trabajadores y asegurar sus procesos críticos; por lo que continuarán trabajando mayoritariamente de forma remota en sus hogares como lo han venido haciendo desde que se inició el estado de emergencia en marzo de 2020 y durante las cuatro fases de reactivación económica que se tuvo durante el año 2020.

Cabe mencionar que los activos de la Compañía no han presentado algún deterioro o cambio en los juicios contables al 31 de diciembre de 2020 como consecuencia de la primera ola de la COVID - 19. En ese sentido la posición de la Compañía se presenta sólida, con adecuadas ratios de solvencia y de liquidez para afrontar potenciales contingencias relacionados con la coyuntura.

Excepto por lo descrito anteriormente, desde el 1 de enero de 2021 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA

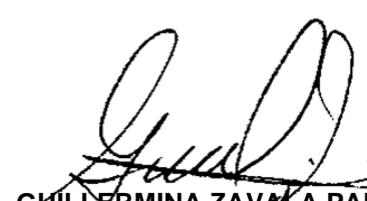
Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE
R.L.
REGISTRO DE SOCIEDAD: SO761**

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2021.

Lima 07 de Mayo de 2020.


CPC. GUILLERMINA ZAVALA PAUCAR
DECANA


CPC. GLADYS MILAGROS BAZAN ESPINOZA
DIRECTORA SECRETARIA

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.